Compañía de Carga Pesada
"A N G U A L T R A N S. S. A."

R.U.C.: 0391014728001
Resolución SC.DIC.C.12.533
del 12 de julio del 2012
Oficina: Calle 4 de Noviembre # 114 y José Peralta.
Email.: chalo2158@yahoo.com

La Troncal – Cañar – Ecuador
Cel.: 0993186424

ACTA CERTIFICADA DE JUNTA GENERAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA ANGUALTRANS S.A. CELEBRADA EL DÍA 01 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de la Troncal, al primero de abril del 2017, siendo las 10H30 (10:30 a.m.) en la sala de sesiones del local del cuerpo de bomberos ubicada en las calles José Peralta y Alfonso Andrade esquina, en el cantón la Troncal provincia del Cañar con la asistencia de 20 accionistas que representan la mayoría del capital social pagado de la Compañía que es de USD 910.00, se reúnen en Junta General de Accionistas de acuerdo a nuestros estatutos para tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum.-
Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, se solicita que por secretaría se proceda a dar lectura del segundo punto del orden del día.

2.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
Se da lectura y se aprueba el acta anterior sin ninguna modificación.

3.- Aprobación de los Estados Financieros año 2016.-
Al respecto toma la palabra el Sr. Gonzalo Medardo Guallpa Ortiz como Gerente de la Compañía Angualtrans S.A. quien realiza una explicación pormenorizada de los balances a ser aprobados, solicita que en caso de existir alguna observación al respecto sobre los balances se la realice en este momento, en vista de no existir ninguna observación el Sr. Segundo Calva Jaramillo Accionista de la Compañía, eleva a moción que se aprueben los estados financieros, moción apoyada en forma unánime, por lo consiguiente se aprueba los estados financieros correspondientes al año 2016 en forma unánime.

Sin tener más que tratar se da por terminada la reunión siendo las 14H30 (2:30 p.m.) para constancia firman en unión de acto el Sr. Presidente y el Sr. Secretario que lo certifican.

Sr. Fredi Angamarca Sarmiento
PRESIDENTE

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA "ANGUALTRANS S.A." RESOLUCIÓN SC.DIC.C.12.533 LA TRONCAL - CAÑAR-ECUADOR

Sr. Gonzalo Guallpa Ortiz
SECRETARIO AD-HOC